

Cuba defiende cooperación internacional sin condicionamientos



Para Cuba la colaboración internacional resulta una muestra de solidaridad que se realiza sin condicionamientos económicos, políticos o sociales que implique injerencia en los asuntos internos, respetando la soberanía, leyes nacionales, cultura, religión y autodeterminación de la nación. Este principio es válido tanto para nuestro país como para la colaboración que hemos brindado a más de 180 países y en donde han participado más de un millón de cubanos.

La Directora General de Colaboración Económica del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Magalys Estrada Díaz, valoró el aporte que destinan varias naciones, organismos del Sistema de las Naciones Unidas, entre otros, en aras garantizar los servicios básicos de la población en sectores estratégicos del país, como Agroalimentario, Agua y Saneamiento, Medio Ambiente, Salud y Educación.

La funcionaria comentó que la cooperación que Cuba recibe desde el exterior proviene de varias fuentes dentro de ellos se encuentran Gobiernos Centrales como Japón, Francia, China, España y Venezuela. Estas acciones se realizan fundamentalmente a través de sus agencias especializadas que muchas radican en el país.

Como parte del aporte de la colaboración internacional hacia Cuba, reviste especial importancia la ayuda de emergencia ante desastres naturales como la recibida ante el azote del huracán Matthew a varios municipios de la oriental provincia de Guantánamo. Los principales recursos están destinados a la recuperación, entre los que se encuentran equipos, maquinarias y materiales de construcción, tanques de agua, mantas, colchones, casas de campaña, alimentos y medicamentos.

Es importante destacar la ayuda enviada por la República Bolivariana de Venezuela, el gobierno de Japón, empresas y organizaciones internacionales solidarias en nuestro país. Asimismo se movilizaron recursos de los organismos del Sistema de las Naciones Unidas como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Los principales recursos recibidos están destinados a los municipios más afectados de la oriental provincia de Guantánamo como Baracoa, Imías, San Antonio del Sur.

En el caso de los recursos ofrecidos por Venezuela la mayor parte son equipamientos, maquinarias y materiales de la construcción previstos para la recuperación de la vivienda y otras instituciones estatales en las zonas afectadas durante el paso del ciclón. El PNUD ha donado además 5740 colchones los cuales están en proceso de arribo a la provincia oriental.

El gobierno de Cuba establece tres principios esenciales para garantizar el correcto destino de la colaboración internacional que recibe; los mismos están relacionados con garantizar la transparencia y trazabilidad de las acciones de se realizan.

El cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de recursos humanos, materiales y financieros durante la ejecución del proyecto y sus sostenibilidad. Así como los recursos recibidos deben ser destinados para el desarrollo de sectores importantes en el país.

La cooperación que recibe Cuba se concibe como fuente de recursos para el desarrollo económico, científico y social de la nación a corto, mediano y largo plazos. Asimismo constituyen un complemento al esfuerzo del Estado en ese sentido.

(RR)

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/116200-cuba-defiende-cooperacion-internacional-sin-condicionamientos>



Radio Habana Cuba